

Acta de Junta Universal de Accionistas de la Compañía TRIYIT S.A.
Celebrada el día Quince de diciembre del año 2014

En la ciudad de Guayaquil, hoy Quince de diciembre del año dos mil catorce, a las diez y treinta de la mañana, en el domicilio de la compañía situada en la Vía Daule Km 8.5 Solar 1 Mz. 4, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía TRIYIT S.A. con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyo nombre consta en la lista de acciones confeccionadas. Comparecen los accionistas el Señor Arango Duque Carlos Enrique y el señor Hernán Darío Soto Villegas, por los derechos que representa como apoderado de la compañía NIVIGLOBAL DEL PERU SAC

Con el cuadro de accionistas que a continuación se detalla:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		ACCIONES	PORCENTAJE
ARANGO DUQUE CARLOS ENRIQUE	US \$	216,00	216	0.02%
NIVIGLOBAL DEL PERU SAC	US \$	899.784,00	899.784	99.98%
TOTAL		US \$ 900.000,00	900.000	100%

Se deja constancia de que conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, el comisario se lo convoco pero no asistió. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en proporción a lo pagado, los accionistas han convenido por unanimidad en constituirse en Junta Universal de Accionistas para tratar el orden del día.

Preside la sesión el señor Villegas Serna Nicolás Ramón y actúa como secretario el suscrito Gerente General el señor Guerrero Betancurt Ricardo Jose, el secretario expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

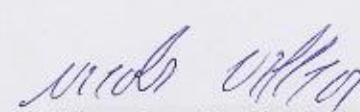
- 1) Se pone en consideración que se resuelva acerca de la cesión y transferencia total de las acciones (216) que realiza el señor Arango Duque Carlos Enrique a favor del señor Villegas Marin Yonny.
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre los propuesto por el señor Villegas Serna Nicolás Ramón y manifiestan expresamente que para celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia, y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Una vez concluida la intervención del Sr. Villegas Serna Nicolás Ramón, los accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad de los accionistas presentes, la siguiente resolución:

Aceptar y aprobar la cesión y transferencia total de las acciones que realiza el señor Arango Duque Carlos Enrique no habiendo otro asunto que tratar, el señor presidente concede veinte minutos de receso para la redacción de esta acta, después de diez minutos se reinstala la sesión procediéndose a leerla en voz alta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las once horas con treinta minutos de la mañana.

Sr. Guerrero Betancurt Ricardo Jose
Secretario de la Junta de Accionistas


Sr. Villegas Serna Nicolás Ramón
Presidente de la Junta de Accionistas

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIYIT S.A.
CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014

Lista de Accionistas Presentes

Nombres

Clase de Acción

Valor-Votos

Firmas

NIVIGLOBAL DEL PERU SAC
Sr. Hernán Soto Villegas

Ordinaria

899.784

Hernan Soto

Sr. Arango Duque Carlos Enrique

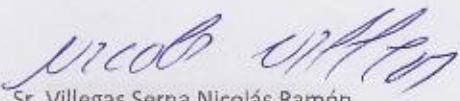
Ordinaria

216

C-LGAD

Atentamente,


Sr. Guerrero Betancurt Ricardo Jose
Secretario de la Junta de Accionistas


Sr. Villegas Serna Nicolás Ramón
Presidente de la Junta de Accionistas

Guayaquil, 15 de Diciembre del 2014

Señor:
Betancurt Ricardo Jose Guerrero
Gerente General
TRIYIT S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones cuyo detalle es el siguiente:

Nombre del Cedente: ARANGO DUQUE CARLOS ENRIQUE

Nacionalidad del Cedente: colombiana

Numero de acciones: 216

Nombre del cesionario: VILLEGAS MARIN YONNY

Nacionalidad del Cesionario: colombiana

Numero de acciones: 216

Valor nominal de las acciones: US\$1.00

Valor total de la transferencia: US\$216,00

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones ahí contenidas y antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre rentas y/o utilidades no distribuidas. El cesionario declara conocer al estado económico de la compañía por lo que acepta incondicionalmente esta transferencia y firma conmigo la presente comunicación.

Agradecemos a usted que, de acuerdo con la ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de acciones y accionistas de la compañía y emitir los títulos o certificados correspondientes.

Muy atentamente,

C. C. 10D

Sr. Arango Duque Carlos Enrique
CEDENTE
C.I. 095365710-3

J. Villegas
Sr. Villegas Martín Yonny
CESIONARIO
C.I. 095805819-0

Ana M. Bedoya A.

Sra. Bedoya Naranjo Ana María
CONYUGUE
C.I. 095365705-3